



DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

Tres imputaciones por delitos de tráfico en Pamplona, Urdax y Tudela

También ha sido detenido un menor por atentado

Domingo, 12 de noviembre de 2017

La Policía Foral ha imputado este fin de semana a tres conductores por delitos contra la seguridad vial: el primero por circular con el permiso retirado, el segundo por tasa de alcohol delictiva y el tercero por conducir bajo la influencia de drogas. Todos ellos deberán presentarse esta próxima semana en distintos juzgados de guardia para dirimir su responsabilidad.

El primer imputado, un pamplonés de 33 años nacido en Ecuador, fue descubierto por una patrulla de seguridad ciudadana circulando por **Pamplona** con un vehículo cuya matrícula relacionaba a su propietario con una sentencia penal que le privaba de permiso de conducir hasta agosto de 2019. Tras ser interceptado los agentes confirmaron antecedentes por cuatro imputaciones, dos por circular bajo los efectos del alcohol y otras dos por incumplir las sentencias que conllevaron, sumando prohibiciones para conducir para cuatro años y diez meses. Fue trasladado a la comisaría central de la Policía Foral con el fin de continuar con las diligencias.

La segunda imputación se realizó ayer por la tarde en **Urdax**, donde una patrulla de Elizondo participaba en un dispositivo de seguridad ciudadana en la zona de ocio de Dantxarinea. Observaron cómo un turismo chocaba contra un árbol al realizar una maniobra de marcha atrás, por lo que requirieron la documentación al conductor. Presentaba síntomas de ebriedad, que fueron corroborados con una prueba de alcoholemia en la que quintuplicó la tasa. Al ser de nacionalidad francesa y estar indocumentado fue trasladado a Pamplona, donde agentes de Atestados instruyeron las diligencias correspondientes.

Finalmente en **Tudela** ha sido imputado un vecino de la

capital ribera de 35 años por conducir supuestamente drogado. Los hechos se produjeron al dar el alto a un conductor en un control preventivo que la Policía Foral realizaba en la N121C. Ante los síntomas evidentes que presentaba de estar influenciado por sustancias estupefacientes la patrulla intentó realizar la prueba indiciaria de droga en saliva, siendo imposible por las persistentes negativas del conductor, que llegó a tragarse un hisopo. Fue por lo tanto conducido por el equipo instructor del atestado al Hospital Reina Sofía, donde se le extrajo una muestra de sangre cuyos resultados se unirán a las diligencias.

Detenido por atentado en Burlada un menor fugado.

Por último agentes de la Policía Foral, adscritos a seguridad ciudadana de Pamplona, han detenido en **Burlada** a un menor de 14 años que se encontraba desaparecido desde la pasada semana, cuando acometió con un cuchillo a la policía en Barañain. Al conocerse su paradero una patrulla se dirigió a localizarlo para su reingreso en el centro de internamiento del que había huido. Cuando vio a los agentes huyó corriendo y tuvo que ser reducido, momento en el que amenazó y agredió a los policías, causando una herida sangrante a uno de ellos. Se le imputa un delito de atentado, resistencia y desobediencia grave, de lo que ha sido informada la Fiscalía de Menores mediante el correspondiente atestado.